IEEM
Instituto Electoral del Estado de México

1 Junio 2025
Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México

Columnas NACIONALES

12 de abril 2025

Mexiquense vota, es justo

BAJO RESERVA

Una pedrada para Rosario Piedra

::::: Nos cuentan en la cuarta mesa de diálogo con colectivos de búsqueda, la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, escuchó a las activistas y familiares de desaparecidos cuando le exigían que renuncie la presidenta de la CNDH, **Rosario Piedra Ibarra**, y les dejó claro que ella no puede pedirle la renuncia a la titular de un organismo autónomo, pero destacó que "tanto las víctimas como los periodistas, se dan cuenta de quién trabaja y quién no". Por si hubiera dudas, hizo un comentario en el sentido de que la Secretaría de Gobernación ha cumplido con invitar a los organismos autónomos involucrados y remató: "ya ellos deciden si atienden y cómo atienden". La pedrada, sin duda, llegó a su destino.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rosario Piedra Ibarra

¿Destape de Bárcena para la ONU?

::::: Entre activistas y ambientalistas llamó la atención una entrevista que dio la secretaria del Medio Ambiente, **Alicia Bárcena**, a la revista *Wired*, en su edición en español, en la cual le preguntaron sobre sus intenciones de ser candidata a la secretaría general de la ONU en 2026. Doña Alicia se cuidó de no admitirlo abiertamente, pero no lo negó y sí aprovechó para recordar su experiencia en organismos internacionales y hablar sobre los cambios que requiere Naciones Unidas. La bióloga ha sido secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), embajadora en Chile y canciller de México. ¿Será otro caso de campaña adelantada? Mientras los especialistas se preocupan por los múltiples retos que enfrenta la situación ambiental en el país, la titular de Semarnat le dijo a la revista que cuando uno se enfoca en lo que está haciendo y lo hace bien, "las oportunidades llegan solitas".

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alicia Bárcena

Otro sustito en la gira de Sheinbaum

::::: Después de "un pequeño incidente" en la visita de la presidenta **Claudia Sheinbaum** a la colonia Ernesto Zedillo, de Reynosa, Tamaulipas, nos dicen que su equipo pondrá más atención en la logística de sus giras. Durante un recorrido que hizo por el lugar afectada por las inundaciones, la mandataria tuvo que regresar a su camioneta porque quedó rodeada por los vecinos que pedían más apoyos. Es verdad que no hubo actitudes agresivas de quienes se le querían acercar, pero nos recuerdan no es la primera vez que en una gira ha quedado expuesta por la laxitud de su equipo de logística. Si el "abrazos, no balazos" ya quedó atrás en este gobierno, no estaría mal que también se acabara con aquello de que "me cuida el pueblo".

Cuñado incómodo se promueve en acto presidencial

::::: Nos hacen ver que en Matamoros un tal "JR" aprovechó la visita presidencial para repartir entre los asistentes gorras con esas iniciales y promover así su imagen. Se trata del senador de Morena, José Ramón Gómez Leal, quien es cuñado nada menos que del exgobernador panista de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca. Nos cuentan que don José Ramón, pasajero reciente del buque morenista, sueña con gobernar la entidad. Su pasado panista y su relación con el exmandatario local considerado archienemigo de la llamada 4T no parecen ser obstáculo. Giros más bruscos se han visto en personajes hoy encumbrados en el morenismo, nos recuerdan.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

¡VAYA SEMANITA! Entre los aranceles de **Donald Trump** que suben, que bajan; los mercados que se desploman y medio se levantan; y los contraataques de **China** que nomás no se raja, ha sido como ir en carrito de montaña rusa... sin cinturón y con los ojos abiertos.

EL ASUNTO es que Trump pareciera no saberse otra tonada más que la de **"the beautiful tariffs"**. ¿Que EU tiene déficit comercial con otro país? Aranceles. ¿Fentanilo? Aranceles. ¿Migración, seguridad y hasta el agua? ¡Aranceles!

PERO, BUENO, en realidad el actuar del presidente norteamericano no debería ser sorpresa, pues quienes han visto la película **"El aprendiz"** saben cuáles son las tres reglas que le aprendió un joven Trump al entonces temible abogado **Roy Cohn**: "Ataca, ataca, ataca. No admitas nada y niega todo. No importa lo que suceda, nunca aceptes la derrota y hazlo parecer una victoria".

TODO INDICA que Trump sigue al pie de la letra las palabras de su mentor, pues no deja de atacar disparando aranceles como metralleta; no admite que sus decisiones están hundiendo la **economía** de su propio país; y quiere hacer pasar como graciosa concesión el haberse tenido que echar para atrás en las tarifas.

VAYA, ya hasta están diciendo en la **Casa Blanca** que están "abiertos" a un acuerdo con China, como si **Xi Jinping** no tuviera a **Estados Unidos** pescado del pescuezo.

• • •

AFIRMA el gobernador de Puebla, **Alejandro Armenta**, que decirle a una **inmobiliaria** que si no le cede dos hectáreas de terreno por la buena, le va a expropiar cuatro hectáreas, no es una amenaza.

Y QUIZÁS tiene razón... porque lo que hizo puede considerarse incluso una **extorsión**.

SI RECURRIMOS al llamado "tumbaburros" de la **Real Academia Española** esa palabra significa: "Presión que se ejerce sobre alguien mediante amenazas para obligarlo a actuar de determinada manera y obtener así dinero u otro beneficio".

ESO, precisamente, es lo que está haciendo el mandatario morenista. Ni más, ni menos.

• • •

COMO que no suena lógico eso de que, ante el riesgo de que las **farmacéuticas** no entreguen a tiempo los medicamentos requeridos por el gobierno, la estrategia es que sea el propio gobierno... ¡el que los fabrique!

SI ASÍ FUERA, sería una práctica común en otros países que, en vez de dejar a los expertos hacer su trabajo como proveedores, hubiera grandes **agencias gubernamentales** dedicadas a la elaboración de medicinas y materiales de curación.

PORQUE ni la **Food and Drug Administration (FDA)** de **EU** ni la **Agencia Europea de Medicamentos** se dedican a la producción... bueno, ni la **Administración Nacional de Productos Médicos** de **China** lo hace.

ROZONES

Abandono en Acapulco

El descuido de empresarios, quienes tras el impacto del huracán Otis, dejaron inmuebles en el abandono en Acapulco, está empezando a generar problemas y preocupación entre los habitantes del puerto. Uno de los casos que ha llamado la atención es del restaurante Becco al Mare. Y es que resulta que ese sitio que llegó a ser referencial por su gastronomía y una gran vista a la bahía, hoy se encuentra no sólo en estado de abandono sino que sigue siendo objeto de saqueos y de ocupación de personas en indigencia, aunque también hay reportes de que es usado por personas para consumir ahí drogas. Ubicado en la exclusiva zona de Las Brisas bien valdría la pena que de vez en cuando le echaran un ojo. Ciertamente la recuperación del espacio depende de capital y de otras variables que no siempre están en manos de los empresarios, pero el desdén lo único que está generando es un caldo de cultivo para que en el sitio aflore incluso criminalidad. Pendientes.

Si no quieren, renuncien

Y quien tras los encuentros con colectivos de personas buscadoras lanzó un mensaje más que necesario fue la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, quien pidió a funcionarios públicos que no quieran hacer su chamba en el tema de la atención a familiares de personas desaparecidas, mejor renunciar. "Pues eso es una instrucción, y al que no le guste trabajar y al que no le guste estar en estas mesas, también puede decir libremente no me gusta, ya me voy, lo digo por mis compañeros, no lo digo por ustedes". Rodríguez escuchó en los últimos días, de parte de algunos integrantes de colectivos, quejas contra el desempeño de varios servidores públicos que participan en dependencias relacionadas con la búsqueda. En particular se han referido a las titulares de la Comisión Nacional de Búsqueda, **Teresa Reyes,** y de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, **Martha Yuridia Rodríguez Estrada.** Por lo pronto, Rosa Icela ha dejado establecido un canal de comunicación con los colectivos. Algo que hacía mucha falta, nos comentan.

"Que mejor llegue alguien sensible"

Y hablando de reuniones con madres buscadoras, no deja de llamar la atención la ausencia de una institución que, de haber querido, podría haberse sumado a estos diálogos. Nos referimos a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que encabeza **Rosario Piedra,** quien sigue sumando, nos dicen, exigencias para que deje el cargo. Y es que no se entiende cómo ni de broma apareció en el lugar de los encuentros promovidos por Gobernación y cómo en el momento actual la agenda de la otrora activista en materia de Derechos Humanos no tiene espacio para incluir este tema. Con su desdén, nos comparten, flaco favor le hace Piedra al gobierno que encabeza **Claudia Sheinbaum.** Así hallan más justificación las exigencias de colectivos de que se vaya. "Yo le solicito aquí desde el momento, la renuncia de la comisionada nacional de derechos humanos, y vamos a luchar porque ella sea destituida, porque a ella no le interesan las víctimas, que lo ocupe una persona que sea sensible", afirmó Ceci Flores. Uf.

Enfermedades, vacunas y vigilancia

A últimas fechas se han venido sumando noticias a las que vale la pena echar un ojo, nos hacen ver. Ayer, por ejemplo, se conoció el fallecimiento de un hombre de 31 años por sarampión, cuyo caso se complicó por una diabetes y porque no había sido vacunado. También ayer la Secretaría de Salud dio cuenta de un aviso epidemiológico relacionado con la tosferina. Sobre ésta última informó, por ejemplo, que hasta la semana epidemiológica 14, que cerró el pasado 6 de abril, había 696 casos confirmados, en 2025; en 2024 se confirmaron 463 casos y en 2023, sólo 188 casos. Para muchos, la desatención que se ha venido dando en los últimos años sobre la vacunación y la fuerza que ha adquirido la corriente antivacunas, obliga a las autoridades sanitarias a reforzar acciones y campañas a favor de la vacunación; también en otros casos, a fortalecer los esquemas de vigilancia. En el caso de los ciudadanos a aplicar, sin caer en los extremos, las medidas de prevención que se aprendieron durante la pandemia de Covid.

Se toma foto en juzgado

Y quien apareció en los juzgados locales de Morelos para supuestamente tratar de conocer la denuncia que presentó su media hermana en su contra fue el exgobernador de Morelos, **Cuauhtémoc Blanco.** Al exfutbolista, que fue acusado por el delito de violación en grado de tentativa, se le vio muy sonriente en las instalaciones de la Ciudad Judicial de Atlacholoaya. De acuerdo con reportes periodísticos, el hoy diputado solicitó al juez conocer la denuncia en su contra, pero éste le respondió de manera negativa. En días anteriores se informó que la acción de la justicia en este caso se encuentra suspendida tras la decisión de la Cámara de Diputados de no dar entrada al juicio de procedencia en contra de Blanco. También, según se difundió, se le hizo ver que mantiene la inmunidad procesal, por lo cual no hay nada que en estos momentos pudiera correr en su contra en las instancias legales. Con todo esto, lo de ayer quedó como un paseo de Blanco por los juzgados. Quizá por eso se le vio en todos los momentos de muy buen humor. Ahí el dato.

Que ya quitó su imagen

Dicen la senadora morenista **Andrea Chávez** que ya mandó quitar su imagen de las unidades móviles médicas que circulaban por todo Chihuahua haciendo un doble servicio: atendiendo problemas de salud y, de refilón y ahí como no queriendo la cosa, haciendo más amplia la presencia de la legisladora del guinda que busca convertirse en la próxima candidata del guinda al gobierno de esa entidad. En este caso, nos comentan, ha insistido que no retirará de circulación las unidades y ambulancias solo ya no tendrán su rostro y nombre. En días pasados los reflectores se posaron encima de ella por el señalamiento que se dio desde Palacio Nacional para que se establezcan reglas en Morena y "nadie se adelante a nada". El caso de la promoción, para muchos anticipada que realiza Chávez, es el más conocido, por lo que no se puede desasociar la petición no solo relacionada con la contención cuando faltan dos años para la elección estatal, sino también para volver a poner sobre la mesa máximas de la 4T como la de que no se trata nada más de llegar por llegar al poder. Ahí el dato.

La Razón

TRASCENDIÓ

Que a partir de este fin de semana, la Secretaría de Gobernación iniciará con la etapa de procesamiento y sistematización de la información recabada en las cuatro mesas de diálogo con las buscadoras, pero también será un periodo de prueba y evaluación para varios funcionarios señalados como ineficientes, negligentes y prepotentes con las víctimas. Cosa de ver que ayer, a una pregunta sobre los reclamos contra **Rosario Piedra**, titular de la CNDH, **Rosa Icela Rodríguez** respondió que no hay excusa para no hacer bien el trabajo, que todos tienen que participar y que todo mundo se da cuenta de quién trabaja y quién no. Órale.

Que ayer, de gira por Tamaulipas, la presidenta **Claudia Sheinbaum** hizo un nuevo llamado a la militancia de Morena a no olvidarse de los principios del movimiento de la 4T y desde Matamoros demandó que los servidores públicos emanados de su partido no deben tener privilegios, con la consigna de que "el dinero del pueblo es sagrado", después de recorrer junto con el gobernador **Américo Villarreal** zonas afectadas por lluvias en la colonia bautizada ni más ni menos como "Ernesto Zedillo". Bueno.

Que ni la jefa de Gobierno de la capital, **Clara Brugada**, ni su gabinete de seguridad tendrán vacaciones de Semana Santa, pues dijo que se quedará en Ciudad de México para estar atenta a las actividades turísticas y religiosas de la capital, no se diga por la tradicional y multitudinaria representación de la Pasión de Cristo en Iztapalapa, demarcación que ella encabezó como delegada, compartiendo créditos con el famoso **Rafael Acosta Ángeles**, ***Juanito***, y después como alcaldesa.

Que aunque la intención de las ex autoridades del INAI, encabezadas por **Adrián Alcalá**, era agilizar el trámite y terminar de pagar sus liquidaciones este viernes a todos los trabajadores salientes, el proceso fue lento y tortuoso porque el convenio de cada uno tuvo que ser revisado minuciosamente por áreas internas, del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, y de la Secretaría Anticorrupción que encabeza **Raquel Buenrostro**.

EL HERALDO
DE MÉXICO

Sacapuntas

SE ENTIENDE CON ROSA ICELA

CECILIA FLORES

› Renovó sus esperanzas doña **Cecilia Flores**, fundadora del colectivo Madres Buscadoras de Sonora. Ayer se reunió con la titular de la Segob, **Rosa Icela Rodríguez**, y al término del encuentro reconoció la apertura de la funcionaria. Incluso, aseguró: "Fue más que una reunión, nos encontramos en lo importante, en que debemos luchar contra el dolor, contra el olvido, en que ningún mexicano debe desaparecer y ninguna madre debería empeñar su vida buscando".

TOMÁS ZERÓN

PIDE NO OLVIDARSE DE ZERÓN

› Se congratuló la presidenta Sheinbaum de que la justicia de Israel haya quitado trabas a la extradición de **Andrés Roemer**, acusado de violación agravada en la CDMX. Aprovechó para solicitar a ese país no olvidar que también se hizo el trámite para la extradición de **Tomás Zerón**, ex director de la ahora extinta Agencia de Investigación Criminal.

GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

LO VEN COMO *PORRISTA* DE COLOSIO

› Nos cuentan que en el PAN ven demasiado animado a su diputado **Germán Martínez Cázares** destapando al emecista **Luis Donaldo Colosio** como presidenciable, rumbo a 2030. Cosa que disgusta a muchos albiazules, pues el legislador sabe perfecto que el joven político ni es del partido y no son los tiempos para adelantar aspirantes.

CUAUHTÉMOC BLANCO

LE NIEGAN ACCESO A EXPEDIENTE

› Muy seguro fue el diputado **Cuauhtémoc Blanco** a los juzgados de Atlacholoaya, a pedir le dieran acceso a la carpeta de investigación en su contra por intento de violación. Pero se lo negaron, pues al contar con fuero el proceso está suspendido, y permitirle revisar el expediente podría revictimizar a la demandante, su hermana **Nidia Fabiola**.

JULIO BERDEGUÉ

DESACTIVANDO OTRO AMAGO

› Ante el amago de **Donald Trump** de imponer aranceles a México si incumple con el Tratado de Aguas de 1944, el titular de la Sader, **Julio Berdegué**, habló por teléfono con su homóloga de EU, **Brooke Rollins**. Le ratificó la disposición del gobierno para cumplimir el pacto, pero "bajo las consideraciones de sequía" que se padece.

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

VIENE EL RELEVO DE NOROÑA

› El último día de abril termina el periodo ordinario en el Congreso, y en el Senado empezó la carrera para relevar a **Gerardo Fernández Noroña** como presidente de la Mesa Directiva. Es casi seguro que el siguiente periodo elijan una mujer; y ya se menciona a **Imelda Castro**, **Malú Micher**, **Andrea Chávez** y **Judith Díaz**.

ANDREA CHÁVEZ

ATIENDE PETICIÓN DE LA PRESIDENTA

› Por cierto, acató la senadora **Andrea Chávez** la sugerencia de la presidenta **Claudia Sheinbaum** para evitar actos anticipados de campaña. La legisladora indicó que pidió a su equipo retirar su nombre e imagen de las unidades médicas móviles, pero le falta transparentar el financiamiento y el patrocinio. Es decir, ¿quién *pompó*?

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FRENTES POLÍTICOS

1. Bienvenida elegante. La ratificación de **Ronald Johnson** como embajador de EU en México, con fama de rudo y lengua sin filtro, no parece inquietar a la presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien insiste en el respeto y la colaboración. Mientras **Donald Trump** hace una pausa en su habitual amenaza de aranceles, ella responde con cortesía institucional. Por su parte, **Marcelo Ebrard**, ahora como secretario de Economía, se mueve con eficacia para negociar con Washington y evitar que los nuevos impuestos asfixien la industria nacional. Al menos alguien entiende que la diplomacia sin estrategia es puro teatro con corbata. Hay que planear y ejecutar.

2. Señor Institución. **Ricardo Monreal**, siempre listo para el matiz institucional, salió a defender el "regaño" de **Claudia Sheinbaum** a los adelantados de Morena, en especial a **Andrea Chávez**, con tono solemne. "Tenemos que hacerle caso a sus orientaciones", dijo. Claro, porque en este movimiento la crítica interna es pecado capital. Entre llamados a la ética y advertencias veladas, **Monreal** se convierte en vocero del orden y de la disciplina. Eso es lo suyo. En la pluralidad que ostenta, sólo una voz manda. Y él, con su experiencia legislativa, siempre está listo para recordarlo. Morena se fortalece... a fuerza de institucionalismo.

3. Sospechosismo. A menos de dos meses para la elección judicial, en el Instituto Nacional Electoral, que preside **Guadalupe Taddei**, se están presentando situaciones que prenden las alarmas. Hay diversas licitaciones que están siendo vistas con recelo en el INE, pues favorecen sólo a algunos prestadores de servicios. Un organismo como éste debería manejarlas con pulcritud. Es tal la osadía que no se cuidan ni las formas, tan es así que en días inhábiles se adjudican contratos. ¿La presidenta **Taddei** estará enterada de lo que está sucediendo al interior del instituto?

4. Extraviado. **Hugo Eric Flores**, presidente de la Sección Instructora en San Lázaro, dejó la Constitución en casa para promover, entre aleluyas, la 30ª Marcha para Jesús. En plena conferencia, con pastores a los lados y voz quebrada, se declaró en misión divina para "cambiar México con fe". El mismo que *blindó* a **Cuauhtémoc Blanco** del desafuero hoy defiende su activismo religioso como derecho constitucional. El Estado laico se tambalea mientras un legislador que debería garantizarlo lo convierte en testimonio evangélico. ¿En nombre de quién legisla, diputado, de la República o del altar?

5. Manual en mano. **Rosa Icela Rodríguez** toma el timón de la promoción de la inédita elección judicial y lo hace con precisión quirúrgica. Desde Gobernación, dejó en claro que el gobierno federal sí puede invitar al voto y usar recursos públicos para ello, siempre que se respete la neutralidad. En contraste, **Guadalupe Taddei**, al frente del INE, sigue buscando el tono correcto y la brújula institucional. Mientras algunos aún no entienden los límites, **Rosa Icela** ya tiene el reglamento completo subrayado y en práctica. Que le vaya bien a México, y que quienes deben garantizar el proceso estén a la altura, es lo deseable. Ella ya demostró que sí lo está.

EL CABALLITO

¿Regresa Brugada a Iztapalapa?

::::: Quien está evaluando su asistencia a la representación de la Pasión de Cristo en Iztapalapa es la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**. Durante una conferencia de prensa la mandataria fue cuestionada acerca de si tomará vacaciones en esta temporada y si acudirá a la representación que se realiza año con año en la demarcación de la que fue alcaldesa. Brugada Molina se limitó a decir que "estará pensando" si asiste o no, y no hay que olvidar que cuando fue alcaldesa no faltó a este evento e, incluso, llegó a ir acompañada de **Claudia Sheinbaum**, entonces jefa de Gobierno.

YARETZY M. OSNAYA. EL UNIVERSAL

Clara Brugada

Bikers esperan reunión con el secretario de Movilidad

::::: Nos platican que en días recientes colectivos de motociclistas se reunieron con autoridades de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México a fin de reforzar las estrategias para evitar que se registren más incidentes de tránsito en donde se vean involucrados *bikers*; entre las propuestas están tomar en cuenta reportes de baches y coladeras destapadas en las diferentes vialidades de la Ciudad de México. Nos comentan que del reporte de incidencia no se abordó nada y es que el primer acercamiento se realizó sin presencia del titular de la Semovi, **Héctor Ulises García Nieto**, por lo que esperan que en los siguientes encuentros asista, para que así sean mesas de trabajo y no sólo una reunión de buenas voluntades.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Héctor Ulises García Nieto

UAEMéx también saca la comida chatarra de sus planteles

::::: Donde también se busca promover una alimentación saludable es en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), por lo que ya fue prohibida la venta de comida chatarra dentro de las cafeterías institucionales, lo cual ya se observa de forma significativa en los menús de estos espacios. Los estantes y refrigeradores, en los que antes había papas fritas, chocolates, galletas, dulces, refrescos y jugos procesados, ahora ofrecen ensaladas, frutas y verduras. Si bien dentro de la comunidad universitaria hay quienes ven con buenos ojos esta disposición, también están aquellos que critican la medida, pues basta con salir de los planteles y caminar unos cuantos pasos para llegar a una tienda de conveniencia repleta de golosinas y procesados.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Federico Ponce Rojas
Vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Internacional
pr_enlinea@hotmail.com X: @fpr_enlinea

Proceso electoral amañado

El verdadero poder de la justicia radica en su capacidad de impactar positivamente la vida de las personas.
Doctora **Lorena Josefina Pérez Romo**
Candidata a ministra de la SCJN

La reforma judicial, viciada de origen por la imposición de una mayoría legislativa espuria, mayorías que, en opinión de Hans Kelsen: "Funda en la idea de libertad en el principio de mayoría, no de manera mecánica, es decir, quien tenga más votos es quien tiene razón, sino en virtud de la posibilidad de participar activamente en la toma de decisiones y reducir (no aplastar) a las minorías que están en desacuerdo con la mayoría".

Es una reforma por demás contraria al espíritu del Constituyente de 1917, que en la construcción de nuestra ley suprema, se manifestó contrario a la "elección popular"; cabe recordar las palabras del diputado constituyente Machorro Narváez:

...hay que alejar al Poder Judicial de la política y no arrojarlo al fondo de ella, para que resulte un juguete de las pasiones. El elector popular está impedido de conocer las cualidades intelectuales del funcionario a quien va a elegir; las cuales fundamentalmente tienen que ser, dispénseme, señor González, la ciencia y la honradez... la administración de justicia no tiene un programa. El programa de un liberal o de un conservador, cuando se trate de hacer justicia, será siempre el mismo...

Los vicios de la reforma constitucional en materia de justicia, los hemos expresados en diversos foros, alcanzan al proceso electoral, que además de estar también viciado, es un proceso "amañado", en el que un insano contubernio del Ejecutivo y el Legislativo, particularmente del Senado, se suma el obsequioso Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dejando sin efectos las disposiciones del INE en cuanto a las limitaciones para la promoción o difusión sobre el ejercicio y participación ciudadana del proceso, autorizando a gobierno y sociedad civil a promocionar el voto y su difusión.

> Será una elección confusa, difícil, desinformada y sesgada por la intervención del poder público.

Será una elección confusa, difícil, desinformada y sesgada por la intervención del poder público, hemos escuchado y visto con desazón, salvo unos pocos perfiles, posturas incongruentes, contradictorias, radicales y hasta ridículas; con la participación limitada para unos cuantos. En efecto se han impreso más de 602 millones de boletas para elegir cargos en el Poder Judicial Federal y casi 24 millones para la elección del Poder Judicial de la CDMX. Se calcula por el INE un promedio de votantes de 11.5% del padrón, de 10 millones, muchos desinformados y confundidos sobre las complejas y particularidades de la ciencia del derecho que exige a sus actores en el proceso de procuración y administración de justicia.

La desconfianza y decepción aumentan conforme se van dando a conocer los elegibles y se corrobora que los supuestos "filtros y tómbolas" dejaron pasar a candidatos impresentables muchos de ellos con escándalos de corrupción, violencia, etcétera, que son del dominio público. Perturbadora la selección de candidatos a magistrado del TEPJF por el Senado.

Es innegable que hay candidatas y candidatos muy valiosos que cuentan con el prestigio, trayectoria y experiencia; dirían los diputados constituyentes de 1917, que de ser electos escucharán la voz de su conciencia y la voz de la ley.

De lo observado destacan en la candidatura a ministros de la SCJN con estos atributos, la magistrada Lorena Josefina Pérez Romo y el Constitucionalista Ricardo Sodi Cuéllar, en las listas de mujeres y hombres, respectivamente.

APOSTILLA

El pasado jueves 10 del presente, la Academia Mexicana de Derecho Internacional recibió la investigación para su ingreso del maestro Claudio Martínez Santistevan, intitulada *La globalización del derecho laboral Mexicano: El T-MEC como Motor de Cambio*. El presidente doctor Reguera y el primer vicepresidente doctor Muñoz de Cote, destacaron el capítulo *Drittwirkung der Grundrechte*.

Efectos de los derechos fundamentales frente a terceros (traducción del concepto, por el perito e intérprete del idioma alemán, Sebastián Ponce Henrich).

TU OPINIÓN REFORMA

cartas@reforma.com

DESCALIFICADOS

Recuerdo cuando los Ministros y Magistrados con más de cuarenta años de carrera judicial pasaban semanas enteras aplicando y calificando rigurosos exámenes a los aspirantes a Jueces que se presentaban en el Instituto de Especialización Judicial. Su director, el Ministro Arturo Serrano Robles, entrevistaba a quienes los aprobaban para así corroborar sus resultados y tener una segunda evaluación.

¿Qué requisitos necesitan ahora los candidatos a los diferentes cargos en el Poder Judicial? Ninguno que los acredite como conocedores de leyes y procedimientos judiciales.

Si tienen más de ocho de promedio o son cercanos al partido oficial, tienen ya asegurado su nombramiento.

Ya existe la mayoría calificada en el Poder Legislativo. ¿Habrá ahora mayoría descalificada en el Poder Judicial?

LOLA RIVA PALACIO / *Álvaro Obregón Ciudad de México*

Tribu

El Tribunal Electoral se ha convertido en un 'tribunal carnal'. Le han quitado las últimas tres letras a la palabra Tribu-nal, convirtiéndose en una "auténtica tribu" del régimen en turno. Ahora realiza marometas y gimnasia jurídica para cumplir con agrado al sistema.

JOSE DE JESÚS ZAPATA TORRES / *Monterrey, Nuevo Léon*

EL LECTOR ESCRIBE

Retroceso

La obviedad que ha acallado la magistrada Mónica Soto es que sólo el INE debiera promover la elección del Poder Judicial. Los funcionarios que su Tribunal autorizó para publicitar dicha elección serán, sobre todo, del Poder Ejecutivo y Legislativo, quienes definieron a las y los candidatos para los cargos en disputa.

Por ende, ellos son los principales interesados en que la gente vote y por las candidaturas que decidieron. Sólo el INE carecería de interés en el resultado de la contienda.

José Hernández Prado

Cuauhtémoc, Ciudad de México

La Razón

DE LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD

POR RAFAEL SOLANO

rafa.solano@live.com
@rafasolanoperez

¿TODAVÍA VIVIMOS EN DEMOCRACIA?

Estamos frente a elecciones judiciales que ya nos han sorprendido, con una cantidad de "puntadas" verdaderamente terribles. Hace una semana Javier Martín Reyes escribía que el guion ya está escrito y que todo apunta que, tras el resultado de la elección, el Gobierno someterá al INE a una reforma, asimismo expresó en sus columnas, cómo el Tribunal Electoral, dio licencia para violar la equidad a la Presidenta, al Senado y a la Cámara de Diputados, "porque no se trata de cuidar la democracia, se trata de cuidar a Morena". La frase final, me pareció un remate que debemos analizar.

Creo que es momento de preguntarnos si México aún vive en una democracia. En las últimas columnas he hablado de cómo México se encontraba ya con mucha claridad en su recesión democrática, en serios informes de organismos internacionales aparece como "híbrido" o con "cada vez menos democracia liberal", sin embargo, estos análisis están ubicados principalmente en mediciones que provienen de datos de 2023.

Probablemente si hoy tuviéramos un análisis a 2025, tendría datos de 2024, pero los equilibrios de la República se rompieron con la sobrerrepresentación casi a final de año y tras ello, las reformas, que tienen unos meses, han derivado en una elección judicial en la que se espera una baja participación y que claramente no ha atrapado a los ciudadanos, pero que derivará en un Poder Judicial cooptado por el partido-Estado.

Vale la pena preguntarnos: ¿Las elecciones judiciales han sido limpias, o los principales candidatos ya desbalancearon la elección pintándose de guinda?; ¿el derecho a votar sigue siendo igual para todos, o la falta de presupuesto y lejanía de casillas les disminuye su derecho a algunos? ¿Existe libertad para escoger y ser votado o la tómbola que distribuyó candidatos a otros territorios da un tratamiento ventajoso a unos cuantos? ¿Existe razonabilidad en la distribución de recursos, o la falta de ellos, le da ventaja a quienes están cercanos al Gobierno?

¿En verdad se puede evaluar el grado en que las preferencias del electorado han sido expresadas en el último año?, la elección 2024, no dio un mandato mayoritario par avanzar en este sentido, fue la sobrerrepresentación orientada desde las propias instituciones la que le otorgó el enorme poder al Gobierno. La participación probable, se estima en algunas encuestas sobre el 20 por ciento, es decir que tampoco existe el interés de la ciudadanía sobre la participación. Son las personas afines a Morena quienes tienen mayor interés en la elección, con datos del encuestador Alejandro Moreno.

Desde mi perspectiva, lo que se juega ya no es quiénes van a ganar, creo que es evidente quiénes serán, lo que se juega hoy el Gobierno es la obtención del sello de aprobación internacional para aumentar o no, su legitimidad interna. La declaración de aceptabilidad de actores internos y externos, implica una voluntad de diálogo, de ahí vendrá estabilidad para los próximos años de este Gobierno. Por eso vale la pena debatir, ¿en este abril de 2025, México todavía vive en la democracia liberal? ¿en los hechos?

Creo que desde la sobrerrepresentación entramos en un tobogán de retroceso, el caso de la senadora Chávez y Cuauhtémoc Blanco son muestras del camino selectivo al que México ha llegado en su Estado de derecho. Yo creo que ya estamos en autoritarismo competitivo. Creo que la línea la cruzamos a partir de la sobrerrepresentación y de ahí, el efecto que se tendrá, será el que el partido-Gobierno desee hacer sentir. Por eso vale la pena debatir: ¿todavía vivimos en democracia?

OPINIÓN

Luis Octavio Vado
nacional@cronica.com.mx

Mediciones de la democracia

En una plática me preguntaron acerca de cierta medición de la democracia, que ponía a México en un lugar no del todo bueno. No sé si respondí lo que mi interlocutor esperaba, pero en todo caso, mi respuesta fue como sigue:

La democracia no es un concepto unívoco, y por tanto, cuando se habla de una medición de la misma, lo primero que debemos preguntarnos es qué democracia se midió. ¿La representativa? ¿la comunitaria? ¿la deliberativa?

Usted sabe que estas diversas dimensiones de la democracia las he abordado en textos anteriores, aquí en La Crónica.

Me parece que las mediciones son buenas, en tanto nos muestran aquello en lo que hemos mejorado, pero también lo que debemos seguir trabajando. Sin embargo, tengo una cierta desconfianza hacia su uso para legitimar o cuestionar un cierto estado de cosas, con intenciones propiamente políticas.

En particular, me preocupa porque es muy fácil decir que hemos avanzado o retrocedido, y simplemente asumir que porque la encuesta la ha levantado determinada asociación, empresa o universidad, es digna de encomio o, al contrario, debe criticarse solo por su origen.

Me da la impresión de que las encuestas sobre democracia se hacen con una visión, permítame decirlo así, muy europea o americana, en la que se priorizan elementos como la dimensión representativa, pero se dejan fuera otros aspectos, como la democracia comunitaria.

Si, esa democracia que atiende a los pueblos y comunidades tanto indígenas como afromexicanas.

Así, ni los aspectos positivos ni los negativos de esta, o de otras manifestaciones como la democracia deliberativa (parlamento y cabildo abierto, amicus curiae, consultas a grupos vulnerables) encuentran necesariamente su medición, y muy posiblemente ni si quiera se indaga acerca de las mismas.

Si esta intuición es correcta, entonces cualquier aseveración acerca del "estado de la democracia mexicana" reflejado en una encuesta en particular, me parece que pierde de vista los elementos no analizados.

Da la impresión de que las encuestas sobre democracia se hacen con una visión muy americana, en la que se priorizan elementos como la dimensión representativa, pero se dejan fuera otros aspectos, como la democracia comunitaria.

A esto debemos sumar el enforque. ¿Qué entiende por democracia quien realiza la encuesta?, ¿considera que es el gobierno de la mayoría? ¿que esta se legitima por el respeto de los derechos de las minorías?, ¿estima que consiste en la dimensión meramente electoral? ¿toma en cuenta elementos como satisfacción o integración de grupos vulnerables?

Toda respuesta, y por tanto, todo resultado, depende de un planteamiento y de una cierta forma de preguntar. Y sin conocerlos a fondo, al menos resulta riesgoso opinar •

EL HERALDO
DE MÉXICO

#OPINIÓN

PORTAZO

RAFAEL CARDONA*

LA DESAPARICIÓN DE LOS FIDEICOMISOS

*COLABORADOR

@CARDONARAFAEL

Así pues, a tropezones publicitarios, enormes e interesadas pifias del Tribunal Electoral y propaganda a raudales para promover la jornada electoral, la Reforma Judicial avanza

• HABÍA FONDOS PARA PRESTACIONES MÉDICAS, PENSIONES COMPLEMENTARIAS PARA MANDOS MEDIOS Y PERSONAL OPERATIVO; DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y OTROS RUBROS, HOY ABANDONADOS

Con la misma facilidad de un mago y su Abracadabra, ensalmo prodigioso con cuya pronunciación se logra cualquier maravilla, así, sin avisarle a nadie, ni seguir los procedimientos administrativos ortodoxos, la Cuarta Transformación desapareció 10 mil millones de pesos con un solo pase mágico escondido tras los telones del escenario previsto para su absurda Reforma Judicial.

Ahora lo ves, ahora no lo ves. Puro birlibirloque.

El 2 de abril —casualmente cuando Trump anunciaba el resultado de sus caprichos—, otro atropello se consumaba, ahora en México.

Martha Eugenia Arana, delegada fiduciaria general de Nacional Financiera, recibió un oficio de la Suprema Corte de Justicia en el cual se dice: "Me refiero a los fideicomisos 80687, 80688, 80689, 80690 y 80691, constituidos en esa Sociedad Nacional de Crédito y en los que la SCJN es Fideicomisaria.

Al respecto me permito comunicarle que el día de hoy no fue posible acceder al "Sistema Fiduciario NAFIN" y por tal motivo esta Dirección General de la Tesorería no estuvo en posibilidad de llevar a cabo las actividades diarias de supervisión y registro de la inversión de los bienes fideicomitidos..."; es decir, el dinero.

En esos fideicomisos había fondos para prestaciones médicas, pensiones complementarias para mandos medios y personal operativo; desarrollo de infraestructura y otros rubros, hoy abandonados. El numerario simplemente se desvaneció:

Martha Eugenia Arana Lira, cuyo cargo se detalla líneas arriba, respondió, con apoyo –dice del artículo Décimo Transitorio del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constituían Política de los EUM", publicado en el DOF con fecha 15 de septiembre de 2024, esta fiduciaria procedió a concentrar en conceptos de aprovechamiento la totalidad de los recursos de dichos fideicomisos en la Tesorería de la Federación con fecha 2 de abril de 2025..."

Es decir, se los birlaron con apoyo del transitorio. Transitorio quiere decir que transita, no que transa.

Así pues, cuando un caco le extraiga la billetera, gracias al rasgado o al arte mayor del "dos de bastos", no diga usted, me robaron, simplemente explique: "lo concentraron en concepto de aprovechamiento."

En ese sentido, la licenciada Arana Lira, favorable a la pulcritud administrativa de sus acciones de expedita factura y diligente cumplimiento de tales aprovechamientos, le dice a la Corte con todo comedimiento:

"...En razón de lo anterior me permito enviarle el "comprobante PEC", Pago Electrónico de Contribuciones Federales de la TESOFE de cada uno de los cinco fideicomisos que nos ocupan".

Así pues, a tropezones publicitarios, enormes e interesadas pifias del Tribunal Electoral y propaganda a raudales para promover la jornada electoral, la Reforma Judicial avanza.

También avanzaban las tropas de Cayo Poncio en la derrota romana de las "horcas caudinas".

EL UNIVERSAL

IVONNE ORTEGA PACHECO

Derechos para todas las personas

En una entrevista con los medios de comunicación declaré que, por acuerdo expresado en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, no abordaré en el ámbito de ese órgano de gobierno legislativo el tema de la presunta agresión sexual del diputado Cuauhtémoc Blanco a su media hermana, Nidia Fabiola.

Algunas personas también me preguntaron acerca de las connotaciones políticas del caso, y precisamente en ese sentido cabe preguntar: ¿en qué ámbitos se desenvuelve el presunto agresor? ¿En qué contexto se efectuó la presunta agresión?

Si el presunto agresor sexual habría realizado el ataque siendo gobernador de una entidad federativa y actualmente es diputado federal, ¿acaso su conducta no impacta su actuación como político, además del grupo oficialista por ser parte de Morena?

Creo firmemente que en un país como el nuestro, donde hay décadas de injusticias y de trato desigual en nuestra sociedad, donde con demasiada frecuencia (diría que a diario, lamentablemente) se registran agresiones de índole sexual en contra de mujeres (y menores de edad), hay todavía mucho por hacer para garantizar justicia para las víctimas.

Y por supuesto, hay un buen tramo por recorrer como sociedad para que los derechos de todas las personas sean efectivamente respetados, nos libremos de prejuicios y del machismo que por tanto tiempo se ha enraizado en muchos lugares de nuestro país.

Por eso el caso de una persona como el ex futbolista, ex gobernador y actual diputado federal de Morena Cuauhtémoc Blanco, debe ser ejemplar a la hora de calificar y de juzgar con el rigor de nuestras leyes y respetando los derechos de la presunta víctima.

Claro que hay que garantizar un actuar ejemplar de la justicia en este caso. Y mal empezamos si precisamente el grupo en el poder no solo acuerpó sino protegió e incluso le dio lugar y voz en la tribuna de San Lázaro, donde diputados ¡y diputadas! oficialistas le corearon "¡No estás solo!".

Escuchando esa increíble muestra de respaldo a un presunto violentador, cabría preguntarse si esos mismos diputados, esas mismas diputadas del oficialismo, le darían ese mismo espacio y respaldo a la presunta víctima...

México es un país de desigualdades ancestrales, y por lo tanto de injusticias. Pero ambas, desigualdades e injusticias, debemos superarlas con trato igualitario, terminando con privilegios, combatiendo la corrupción que se suele enquistar en el poder.

En el caso del diputado presunto violentador, lo deseable es que el proceso de investigación y de impartición de justicia sea objetivo, riguroso y ejemplar, empezando por pedir licencia en lo que dura ese proceso. No podemos esperar menos tratándose de una figura pública que en su caso pudiera ser visto como ejemplo a seguir por las personas que practican fútbol.

En nuestra cultura política hay vicios y también comportamientos por corregir. Pero también en nuestro país hay leyes que debieran proteger a las presuntas víctimas, que debieran servir para evitar que se repitan las agresiones, sea quien sea el presunto agresor.

Después de todo, ¿acaso no es nuestra aspiración un país de justicia, de bienestar e igualdad?

Demasiados casos históricos atentan contra ese anhelo de tantas personas. Y estando ya próximos al Mundial de Fútbol 2026, en un país que será co-sede junto con Canadá y Estados Unidos, en un país tan futbolero como el nuestro, es de considerar que las figuras de ese deporte sean especialmente quienes respeten la ley y los derechos humanos.

Quizá suene algo utópico, pero es lo deseable. ●

Coordinadora del Grupo Parlamentario de Diputados en MC

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Retrovisor

Ivonne Melgar
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Cuando la realidad alcanzó al Congreso

• Los colectivos piden que en la reforma se incorporen medidas para el resguardo de la cadena de custodia de sus hallazgos, reconocimiento a la figura legal de buscadoras y que la Guardia Nacional o corporaciones federales las acompañen.

El dolor de las familias que buscan a sus desaparecidos se hizo sentir en el Congreso. Y es que las madres buscadoras fueron escuchadas por legisladores oficialistas, acostumbrados a imponer una narrativa que maquilla los problemas.

Con el argumento de que recibieron un país en ruinas, los morenistas y sus aliados han centrado sus energías en armar cuentos que les echan la culpa a "los neoliberales". Es una clase política conformada por representantes emergentes, improvisados, cuadros del viejo PRI y algunos del PAN reciclados en el disfrute de una inédita hegemonía que **López Obrador** construyó.

Son diputados y senadores dedicados a exaltar "el legado del expresidente", sabedores de que están ahí gracias al apoyo popular que él acumuló con una política social y salarial premiada en las urnas. Heredera del llamado nuevo régimen, la presidenta **Sheinbaum** goza del aval de una sociedad que bajo la conducción de **AMLO** terminó por normalizar el poder paralelo del narco.

Con ese telón de fondo, desde 2018 el discurso oficial venía trivializando el saldo de muerte de los arraigados códigos de violencia criminal que marcan la vida cotidiana en varias zonas del país.

El hecho que la Presidenta tenga una popularidad superior a 80% permite establecer la hipótesis de que el legado incluye la percepción colectiva de que problemas como el reclutamiento forzado y las desapariciones siguen siendo culpa del pasado.

Y aunque llegamos al primer medio año de gobierno de **Sheinbaum** con la exigencia de **Trump** de cortarle la cabeza a los operadores de la normalización de la violencia criminal, la fiesta patriotera continuó en el Congreso.

"A México se le respeta", gritaban por el amago arancelario de EU y siguieron gritando esta semana los legisladores de la 4T en contra de **Olivier Frouville**, presidente del Comité contra la Desaparición Forzada de Naciones Unidas, por haber señalado omisiones del Estado mexicano en esta tragedia.

El enojo morenista contra un lenguaje internacional de defensa de los derechos humanos no logró difuminar la realidad que obligó, el 4 de abril, a la presidenta **Sheinbaum** a pausar su reforma en materia de desapariciones. Esa realidad es que la legitimidad de cualquier cambio jurídico depende de la escucha y del diálogo que el gobierno tenga con las familias de los desaparecidos. De ahí los encuentros de la secretaria **Rosa Icela Rodríguez**.

El giro presidencial fue relevante después de semanas en que la propaganda 4T pretendió señalar a las madres como autoras "del montaje" en el rancho **Izaguirre**.

Hasta entonces, sólo la oposición había señalado que, sin las familias y sus colectivos, ninguna reforma tendría futuro. Ahí están las iniciativas de **Manlio Fabio Beltrones**, senador independiente; del diputado **Rubén Moreira** (PRI) y de las bancadas del PAN en ambas cámaras. Pero esta semana, los diputados del PVEM se sumaron al reconocimiento de la realidad con una iniciativa para tipificar el reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes dentro del tipo penal de corrupción de menores.

Rompiendo la línea oficialista de ignorar a las madres, la bancada del PT venía organizando el foro Personas desaparecidas: lucha por la memoria y la justicia. Diagnósticos y propuestas legislativas, en el que este martes se escucharon llantos desgarradores sobre la carnicería humana que fue Teuchitlán, historias de terror que llevan a los familiares al silencio en Sinaloa, Michoacán, Jalisco y relatos de la indolencia de todas las autoridades.

"El Poder Legislativo no puede ser omiso e indolente ante una realidad dolorosa que hiere", asumió el diputado petista **Reginaldo Sandoval**. "Estoy en búsqueda de mi hijo, desapareció el 12 de septiembre", narró **Silvia Guerra**.

"¿Cómo puede tener más peso un grupo delincuencial organizado que desprestigia la noble labor que hacen las madres?", reclamó **Viridiana Remigio**. "A veces no podemos hablar de más, porque nos están matando, no hay seguridad para las personas buscadoras", contó **Irma Arellanes**.

En el Senado coexistieron la escucha y la sordera.

De un lado la presidenta de la Comisión de Gobernación, **Margarita Valdez** (Morena) y algunos de sus integrantes –**Claudia Anaya** (PRI), **Ricardo Anaya** (PAN), **Karla Toledo** (PRI)– están recibiendo las propuestas de los colectivos.

¿Qué piden? Que en la reforma se incorporen medidas para el resguardo de la cadena de custodia de sus hallazgos, reconocimiento a la figura legal de buscadoras y que la Guardia Nacional o corporaciones federales las acompañen.

Pero, desde la negación de la realidad, el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, y el jefe de los morenistas, **Adán Augusto López**, escenificaron su postura cuando instruyeron el operativo de limpia de los rostros y las fichas de búsqueda que en señal de protesta montaron en las banquetas del recinto las madres que fueron a reclamarles el pronunciamiento en contra de Naciones Unidas. Exigían a Morena una disculpa por negar las desapariciones forzadas que, recordaron, son más de 120 mil. "Estamos encabronadas y lo que le sigue", gritó **Jaqueline Palmeros**, de Una Luz en el Camino.

Y es que entre la escucha y la sordera se mueve hoy un Congreso al que llegaron las quejas en contra de **Teresa Reyes Sahagún** y **Rosario Piedra Ibarra**, titulares de las comisiones nacionales de Búsqueda y de Derechos Humanos, cuya remoción exigieron los legisladores del PAN la noche del jueves al manifestarse en la sede de la CNDH. Es un lugar común decir que la oposición no cuenta. Lo preocupante es que en el caso del Congreso se ha ignorado a la realidad, no les importa. Pero esta semana, por fin, se les coló con el dolor de las buscadoras.

P.D.: Tomamos una pausa y nos reencontramos el sábado 26 de abril.

La Jornada

Los éxitos de Claudia Sheinbaum y la condición para lograr la unidad nacional

HERIBERTO M. GALINDO QUIÑONES

Es innegable que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y su gobierno han obtenido algunos éxitos notables en su gestión, los cuales están contribuyendo a su consolidación junto a la firmeza y a la rectitud que se aprecian en muchas de sus actitudes.

En un asunto de enorme trascendencia como lo es el tratamiento del tema de los aranceles con el gobierno de Estados Unidos tras las amenazas y las presiones del presidente Donald Trump, la prudencia y el raciocinio de la Presidenta y de su equipo se hicieron sentir y notar y ello ha sido benéfico para México, pues derivó en la decisión del presidente estadunidense de no afectar a nuestro país y a Canadá con los multicitados aranceles, en apego forzado a los acuerdos firmados por él mismo en el T-MEC.

Ello le generó a la presidenta mexicana un reconocimiento importante en el ámbito nacional y varios más en el contexto internacional.

El segundo asunto que le ha otorgado aplausos es el que se refiere al combate al crimen organizado, pues en unos cuantos meses ha sido notorio el resultado del cambio de estrategia contra los generadores de violencia, integrantes del crimen organizado.

Son de llamar la atención las incautaciones de armas, dinero y drogas, las aprehensiones de narcotraficantes y las entregas de capos que "por razones de seguridad nacional" se han realizado, lo mismo que el enorme número de laboratorios dedicados a la elaboración de metanfetaminas y fentanilo que han sido localizados y destruidos, acciones que seguramente han sido de utilidad para mostrarle a los estadunidenses la buena voluntad mexicana.

Haya sido como haya sido, sea o no por la presión del gobierno estadunidense, lo importante es que se ha transitado bien en este tema y se ha avanzado. Aunque la violencia generalizada no ha cesado, sí ha disminuido relativamente.

Respecto al discurso de la Presidenta de la República, es válido afirmar que en la mayoría de sus pronunciamientos se nota firmeza, equilibrio y estabilidad emocional, buen ánimo y seriedad, pero lamentablemente no ocurre lo mismo cuando, con cierto grado de ira, muestra su enojo y su coraje en el momento que un texto o una aseveración crítica le incomodan o los considera como ofensas.

Un tanto alterada, señala, critica y entonces cuestiona a periodistas, analistas, intelectuales y políticos que no militan en Morena ni en sus partidos aliados. Como ser humano, ella está en su derecho de hacerlo, pero cuando esto sucede, la presidenta Claudia Sheinbaum pierde prestancia y dimensión en su carácter de jefa del Estado mexicano.

La tolerancia y "las buenas maneras hasta con los adversarios", como recomendaba el gran pensador comunista italiano Antonio Gramsci, es un principio lleno de sabiduría que sigue vigente y eso será por siempre.

Durante el régimen priísta, con todo y las imposiciones dominantes de aquellos tiempos, se observaba vocación, disposición y capacidad para dialogar, debatir, discutir, consensuar y llegar a acuerdos útiles para la nación.

En el régimen panista también hubo conversaciones útiles, aguante y sumas de criterios para el logro de acuerdos. En ambas épocas lo que importaba era sacar adelante al país para seguir avanzando, ello a pesar de posiciones ideológicas y políticas encontradas y frecuentemente antagónicas.

Hoy, la condición ineludible para lograr la unidad nacional –y lo más recomendable y conveniente– es asumir un espíritu ecuménico y conciliador de apertura con todos los mexicanos, especialmente con los poseedores del talento y de la visión diversa más lúcida, democrática y patriótica, independientemente de las posiciones ideológicas que sustenten, ya que un gobierno mayoritario debe tomar en cuenta a las minorías, pues además, como decía don Jesús Reyes Heroles: "en política, lo que resiste apoya".

Sería muy sano, pertinente y enriquecedor que Sheinbaum convocara a un diálogo general concertado y con agenda por la unidad nacional. Más útil aún sería realizarlo en estos tiempos tan difíciles. Hacerlo, además de alentar a la sociedad civil para que se vuelva cada vez más política, le daría mayor prestancia, grandeza, solidez y respetabilidad a su gobierno y a su proyecto por las aportaciones que pudiesen surgir.

Así, convocando a todas las corrientes de pensamiento, es que se gestó la gran reforma política promovida por Reyes Heroles durante el régimen del presidente José López Portillo.

Hoy molesta y lastima social y políticamente la falta de tolerancia y de diálogo con las oposiciones de por sí tan aletargadas y tan menguadas.

No es ocioso reiterar que los regímenes pasados, señalados críticamente como autoritarios, con sus virtudes y con sus defectos, –neoliberales o no– mostraban mejores capacidades de convocatoria y de búsqueda de consensos, pero lamentablemente estas características se ven muy poco en este gobierno, salvo excepciones.

Es triste y deplorable observar que más que un espíritu conciliador, imperen agresividad y desconfianza y esto no es saludable para la República.

En mi opinión, hace falta una verdadera apertura, "de forma y de fondo", muy seria, que en verdad consista en la búsqueda de la unidad en lo esencial que es no solamente la defensa de México como país soberano e independiente frente al exterior, sino que hacia el interior busque la armonía y la concordia para alcanzar una auténtica unidad nacional, a partir del respeto a la dignidad humana, a la tolerancia y a la pluralidad para enriquecer la vida democrática del país.

Sin respeto, sin armonía, sin espíritu de conciliación y sin diálogo no habrá acuerdos, y así la unidad nacional –en la diversidad– será una utopía y un buen tema de discursos, una ilusión y un sueño. Para lograr en verdad esta unidad es requisito cruzar este puente histórico. Se vale desear y esperar.

IEEM
Instituto Electoral del Estado de México

1 Junio 2025
Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México

OPINIÓN destacada

12 de abril 2025

Mexiquense vota, es justo

EL UNIVERSAL

ADÁN JOSEPH LAGUNES HERNÁNDEZ

Incidencia delictiva en CDMX y Edomex

El 1º de abril, en Chalco municipio de Estado de México, Doña Carlota "N" junto a dos de sus hijos, se vieron involucrados en el homicidio de dos personas y la lesión de otra, como resultado de una riña con una familia que presuntamente había invadido un inmueble de su propiedad.

El hecho trae al debate público muchas cuestiones, aquí, profundizamos solo en una: ¿en verdad se está construyendo mayor bienestar, reconstruyendo el tejido social e impartiendo justicia como afirma la Presidenta y aseguró su predecesor?

Para demostrar si esto es verdad analizamos la información sobre incidencia delictiva proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, mediante el registro de averiguaciones previas y carpetas de investigación. Nos concentramos en los siguientes delitos: homicidio doloso, robo de autopartes, vehículos automotores y allanamiento de morada registrados en Ciudad de México (CDMX) y Estado de México (Edomex).

Al calcular la tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes en CDMX, la cifra más elevada se alcanzó en 2019 con 14.9 homicidios, para caer en su punto más bajo en 2022 con 7.7 homicidios y retomar una tendencia al alza con 8.8 homicidios en 2024.

Mientras para el Edomex, también 2019 registró la cifra más alta con 14.8 hasta caer a los 11.1 homicidios en 2024. Tendencia a la baja, pero que resulta aún elevada si consideramos que la OMS cataloga como epidemia cualquier enfermedad que registre 10 enfermos por cada 100 mil habitantes. Y el Edomex no registra tasas por debajo de ese umbral desde 2015.

El robo de vehículos automotores en CDMX sigue una tendencia a la baja, pues en 2018 alcanzó su punto más alto con 14,045 registros para caer hasta las 6,542 denuncias en 2024. Caso contrario para el robo de autopartes, pues la ciudad solo registró 2,563 denuncias en 2015 pero explotó hasta alcanzar la cantidad de 11,060 registros en 2023.

En estos delitos el Edomex sigue otra dinámica, pues el robo de vehículos automotores, aunque a la baja, registra cifras demasiado elevadas. El punto más alto se alcanzó en 2018 con 54,742 registros y en 2024 se contaron 34,238 delitos de este tipo. Mientras que el robo de autopartesalcanzó su punto más álgido en 2023 con 3,786 registros.

El allanamiento de morada en CDMX, entre 2015-2024, promedia las 802 casas invadidas por año. Mientras, en Edomex, durante el mismo período, la cifra alcanza las 1,601 casas invadidas en promedio por año. Cifras nada menores, pues si tomamos como referencia que, en 2024, el Edomex registró el allanamiento de 1,820 viviendas y, si asumimos que cada una tiene un valor comercial de $1.5 millones de pesos aproximadamente, estamos ante un negocio que potencialmente ronda los $2,730 millones de pesos. Monto que equivale a poco más el presupuesto devengado por el Instituto Nacional de Cancerología por $2,648.5 millones de pesos en 2024.

La evidencia seleccionada muestra que debe ponerse mayor atención a lo que está sucediendo en Edomex. Particularmente con la población joven que, aunque está a su disposición recibir beneficios, a través del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, por ejemplo, son quienes continúan siendo los principales protagonistas en los videos que vemos en redes sociales donde se cometen estos delitos.

Entonces desincentivar la incidencia delictiva pasa por mejorar los instrumentos ya empleados y, además, considerar otros que van más allá de esta entrega de recursos en dinero. ●

Profesor de la Facultad de Economía, UNAM e integrante del Centro de Análisis de Coyuntura Económica, Política y Social (CACEPS). caceps@gmail.com

OPINIÓN

La reforma administrativa diferida

Carlos Matute
nacional@cronica.com.mx

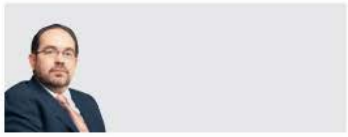

El 18 y 20 de marzo pasados se publicaron dos reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF) y los paquetes legislativos en materia energética, transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, que son la secuela de las reformas constitucionales planteadas el 5 de febrero de 2024, por el expresidente López Obrador, en el llamado Plan C, como parte de la plataforma de campaña del llamado segundo piso de la 4T.

La narrativa política del gobierno y su candidata, Claudia Sheinbaum, consiste en que pretendían desmontar el modelo de gestión pública neoliberal adoptado en México desde 1982 y recuperar para el Pueblo el control de los bienes de la nación, reorientar la acción gubernamental a la atención de las necesidades populares y reducir la fragmentación de la estrategia estatal, concentrar las decisiones en el Poder Ejecutivo, a través de la desaparición de los órganos constitucionales autónomos.

En esa lógica, en el último mes del gobierno 2018-2024 y en el primer trimestre del nuevo, se aprobaron varias reformas constitucionales, que impactaron la estructura del sector público amplio, que incluye al gobierno, a los poderes judiciales y legislativo, a los órganos constitucionales autónomos y a los entes públicos no gubernamentales, como eran las empresas productivas del Estado, PEMEX y CFE y sus filiales.

Sin embargo, este impacto no tuvo un reflejo inmediato en la legislación correspondiente y la reforma administrativa se difirió casi seis meses. Las prioridades legislativas y el trabajo y tiempo necesarios para diseñar, proponer y aprobar los ajustes a la estructura provocaron este rezago, lo que generó incertidumbre respecto a los actores y mecanismos para llevar a cabo la estrategia en las materias mencionadas.

En este proceso de reestructura, la desaparición del INAI fue lo más destacado en la opinión pública y con la expedición de las leyes de las funciones que desempeñaba ese órgano autónomo quedaron despejadas las dudas. La verificación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia quedará a cargo de un órgano desconcentrado del Poder Ejecutivo, adscrito a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, con autonomía acotada respecto a la titular de esa dependencia globalizadora y la protección de datos personales será competencia de la mencionada secretaría tanto para los sujetos públicos como los particulares en toda la República. Los procesos son los mismos y sólo se modifican los órganos estatales que intervienen con un sensible menor grado de autonomía con respecto al gobierno.

La reestructura del sector energético ha sido menos mediática. El primer cambio, el constitucional, consistió en la modificación de la denominación de las empresas productivas del Estado por el de empresas públicas del Estado y la eliminación de la referencia a los órganos reguladores coordinados. El segundo se concretó con el paquete legislativo publicado el pasado 18 de marzo que incluye las dos leyes de PEMEX y CFE, la ley de Hidrocarburos, la Ley de la Comisión Nacional de Energía, entre otras, y la adición y reforma de la LOAPF, que da luces sobre aspectos fundamentales respecto a la estrategia del gobierno en la materia.

Un primer análisis de esta normatividad muestra que no hay una modificación sustancial al modelo de gestión de la reforma del 2013, es decir, se conserva el gobierno corporativo, asi como el régimen especial de PEMEX y CFE en las adquisiciones, servicios y obras, la administración, las responsabilidades administrativas, la deuda, la sustentabilidad, la posibilidad que existan filiales no consideradas entidades, los permisos, las concesiones, las asignaciones, entre otros.

En cuanto a la Comisión Nacional de Energía, se fusiona en un órgano las facultades de la industria eléctrica e hidrocarburos, se transforma de dependencia con autonomía a un órgano desconcentrado de la Secretaría de Energía con una autonomía similar, ya que, por ejemplo, en el nombramiento intervienen el presidente y el Senado y se excluye al titular de esa dependencia. Además, se conserva la existencia del CENACE como regulador del mercado externo a la CFE y el Fondo mexicano del Petróleo en su calidad de administrador de la renta petrolera.

En congruencia con lo anterior, la LOAPF reduce a dos los tipos de dependencias, Secretarías y Consejería Jurídica y se elimina a los órganos reguladores coordinados en materia de energía, y se añade una nueva entidad de la administración pública federal, es decir, se incluye a las empresas públicas del Estado, distinguiéndolas de los organismos descentralizados, las empresas de participación estatal y los fideicomisos. Este acercamiento inicial permite concluir que hay una reestructura que implica una mayor centralización de las decisiones y una mayor intervención del gobierno, pero el modelo de gestión no ha cambiado, salvo en la energía eléctrica autogenerada y la narrativa nacionalista de la legislación energética. La reforma administrativa todavía no concluye y faltan las leyes de telecomunicaciones y competencia económica y la eventual revisión de la Ley Federal de Entidades Paraestatales. Todo está diferido •

Profesor de la Universidad de las Américas Puebla
cmatutegonzalez@gmail.com
Facebook.com/cmatutegonzalez
X @cmatutegonzalez
www.carlosmatute.com.mx

> La narrativa política del gobierno y su candidata, Sheinbaum, consiste en que pretendían desmontar el modelo neoliberal adoptado desde 1982 y recuperar el control de los bienes de la nación, reorientar la acción gubernamental a las necesidades populares y concentrar las decisiones en el Poder Ejecutivo

El saqueo de Birmex y el peor episodio de abuso de autoridad

Voces de la industria farmacéutica reviraron al aviso de la presidenta **Sheinbaum** en el sentido de que su gobierno analiza el tipo de medicamentos que podría fabricar Birmex.

Las fuentes, que hablaron a condición de no ser citadas, apuntaron que Birmex no ha podido fabricar en años las vacunas más sencillas.

Criticaron: "Lo único que ha logrado Birmex es saquear el presupuesto, desde **Luis Miguel Ibarra**, que en los años 90 compró millones de dólares en equipos que no cabían en el laboratorio, pasando por **Pedro Zenteno** que, según la Auditoría Superior de la Federación, compró medicamentos por cientos de millones de pesos que caducaron y, ahora, el remate de **Iván Olmos** por desviación de 13 mil millones de pesos".

Las fuentes agregaron que, si **Sheinbaum** quiere realmente fortalecer a la industria farmacéutica nacional, el primer paso es pagar los adeudos de 10 mil millones de pesos que tiene el Insabi y que **Alejandro Calderón** desapareció, al mismo tiempo que **AMLO** desapareció el Insabi.

* Dice la Oficina en Washington para América Latina (WOLA) que desde la toma de posesión de **Donald Trump** se ha registrado un alarmante deterioro de las normas y principios que constituyen el Estado de derecho.

Un correo electrónico que nos mandó su presidenta, **Carolina Jiménez Sandoval**, cuestiona: "Decenas de miles de personas han perdido sus trabajos en el gobierno federal, las mujeres, la comunidad LGBTQ+, y las personas 'racializadas' (discriminadas por su color de piel) han sido el blanco de leyes que intentan despojarlos de sus derechos".

Jiménez Sandoval, también exdirectora de investigación para las Américas de Amnistía Internacional, agrega:

"Miles de personas migrantes han sido detenidas y deportadas sin debido proceso, incluyendo el caso de 238 venezolanos enviados a una cárcel de máxima seguridad en El Salvador, en unos de los peores episodios de abuso de autoridad que hemos visto hasta ahora".

La segunda administración de **Trump**, apunta, eliminó casi toda la cooperación internacional de EUA, y el mundo enfrenta ahora una guerra comercial que podría ser devastadora para la economía global.

Más adelante destaca que las nuevas políticas de la administración de **Trump** han tenido efectos muy graves en el mundo entero, y especialmente en América Latina, en donde la cooperación estadunidense, que alcanzó 2 mil millones de dólares en 2023, fue congelada.

"El giro hacia el autoritarismo es evidente", sintetizó la presidenta de WOLA.

* La reforma que establece un salario base equivalente al salario promedio del IMSS (18 mil pesos) fue aprobada entre septiembre y octubre del año pasado por el Congreso, avalada por 31 congresos locales, pero sigue atorada.

El diputado de MC, **Pablo Vázquez**, quiere sacarla de la congeladora. Le envió un oficio a la presidenta **Sheinbaum** en el que le dice que no hay razón para que el Senado no emita la constitucionalidad de esta reforma.

Por separado, **Vázquez** responsabiliza del retraso a **Gerardo Fernández Noroña**, presidente de la mesa directiva de la Cámara alta.

En un comunicado asevera: "Lo que estamos atestiguando es una distorsión de la voluntad popular arbitraria por parte del presidente del Senado, y una violación flagrante al proceso legislativo".

La mayoría de los integrantes de la Fuerza Armada Permanente, incluida la Guardia Nacional, perciben, en promedio, 11 mil pesos mensuales, puntualiza.

* Terminó esta semana, en Uzbekistán (Asia Central), la 150 Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP), que viene a ser algo así como la organización mundial de parlamentos nacionales.

Destacó, en esa Asamblea Universal, la elección de la diputada morenista, **Selene Ávila**, como integrante del Comité de Salud de todos los congresos que integran a la UIP.

La legisladora mexicana fue postulada por el Grupo de Diálogo y Concertación de los Países de América Latina y el Caribe. Su elección fue unánime.

En los trabajos realizados en la localidad de Taskent, Uzbekistán, **Ávila** destacó la paridad de género y la llegada al poder de la primera presidenta mexicana.

La diputada ya anunció que en los próximos meses buscará la presidencia del Comité de Salud de la UIP.

* Otra mexicana, **Teresa Ramos**, titular del Centro Nacional de Equidad de Género, Salud Sexual y Reproductiva del gobierno federal, viajó a Nueva York como representante de México en la 58 Comisión de Población y Desarrollo de la ONU.

Allí reafirmó el compromiso de México con el bienestar de la salud reproductiva y sexual de las mujeres y sus derechos humanos.

***Aviso: nos vamos de vacaciones. *Arsenal* se volverá a publicar el martes 22 de abril.

365 DÍAS

Ciro Gómez Leyva
X: @CiroGómezL

Qué paliza a ¿Quién es quién en las mentiras?

El vigésimo Tribunal Colegiado en materia administrativa del Primer Circuito determinó ayer, por unanimidad, que la sección ¿Quién es quién en las mentiras?, de la conferencia mañanera del gobierno de **López Obrador** y que fue conducida por **Elizabeth García Vilchis**, operó "como un instrumento de estigmatización, utilizando recursos públicos para desacreditar y señalar de manera unilateral a periodistas críticos como 'mentirosos', atribuyéndose *de facto* la facultad de definir la 'verdad' y la 'mentira' desde el poder político, lo cual contraviene las libertades de pensamiento, de expresión y de prensa". Los magistrados **Fernando Silva**, **José Sebastián Gómez** y **Salvador Alvarado** resolvieron además que en dicha sección se usaron recursos públicos "para generar en realidad campañas de desinformación, propaganda oficial, juicios mediáticos de desprestigio, exposición de datos personales y ataques a la vida privada y al honor de ciudadanos o periodistas considerados opositores al gobierno, lo que fomenta la censura indirecta, la polarización social y erosiona los pilares de la democracia". Qué paliza desde el Poder Judicial. La determinación del Tribunal se dio en respuesta al amparo promovido por un periodista, el primero que lo hizo, el primero que lo ganó. Sienta con ello un precedente extraordinario.

Foto: Eduardo Jiménez Fernández

Además de buscar la versión más cercana a la verdad, la otra gran responsabilidad de los periodistas es cuestionar a los que tienen el poder.

JORGE
RAMOS ÁVALOS
@jorgeramosnews

¿Para qué sirve un periodista?

Para decir la verdad y confrontar a los que tienen el poder. Para eso sirve el periodismo.

He estado pensando en esto debido a que el lunes me voy a reunir en la universidad estatal de Arizona en Phoenix con Marty Baron –el ex director de *The Washington Post*, *The Boston Globe*, *The Miami Herald* y uno de los reporteros más respetados del mundo– para hablar sobre los retos de los periodistas en esta era de desinformación y de creciente autoritarismo.

Atrás quedó la época en la que la mayoría de la gente recibía sus noticias en periódicos de papel o en los noticieros nocturnos. Millones dormimos al lado de nuestros celulares y las redes sociales nos informan al despertar lo que está pasando en el mundo. Pero el problema con las plataformas digitales y con algunos *influencers* es que su información no siempre está basada en fuentes confiables, en datos o en hechos observables.

La ventaja que tenemos los reporteros frente a los que no lo son es la credibilidad y que nos entrenamos para reportar la realidad tal y como es, no como quisiéramos que fuera. Por eso, en una época donde los gobiernos, la tecnología y la multiplicación de medios digitales promueven la desinformación y las noticias falsas, el periodismo es más importante que nunca.

Les cuento lo que me pasó. En las redes hay varios anuncios donde supuestamente vendo desde píldoras para tener más energía hasta reembolsos a cuentas bancarias. Todo mentira. Ahora hay un nuevo anuncio. Con inteligencia artificial copiaron mi imagen y mi voz, y se inventaron un texto en que doy gracias a un falso profesor universitario de México por haberme curado con una pócima mágica de la diabetes, una enfermedad que afortunadamente no padezco.

He recibido montones de mensajes de personas que sí están enfermas y que se creyeron el video. No he logrado dar con los responsables del fraude.

Y hay un problema aún más grave. El video no es perfecto; a veces el movimiento de mis labios no coincide con las palabras. Pero seguro que en solo unos meses una computadora va a producir un video perfecto en que será imposible saber si soy yo o una versión digital. Ante esto, como consumidores de noticias, no basta creer en lo que vemos; hay que confirmar el origen y las fuentes de lo que aparece en una pantalla. Para eso también sirve el periodismo.

Además de buscar esa versión más cercana a la verdad, la otra gran responsabilidad que tenemos los periodistas es cuestionar a los que tienen el poder. Para eso estamos.

No estoy peleado con la objetividad. Al contrario. Creo que hay que reportar con datos, hechos, cifras, observaciones y descripciones. Pero eso no significa que seamos neutrales. No es lo mismo entrevistar a un dictador que a una víctima de su dictadura o a uno de sus presos políticos. Esas son dos entrevistas muy distintas.

Una vez, antes del Mundial del 2010, tuve la oportunidad –el honor– de entrevistar al obispo Desmond Tutu, quien peleó junto con Nelson Mandela para terminar con el *apartheid* en Sudáfrica. Y le pregunté sobre la neutralidad. "Si tú permaneces neutral frente a una injusticia, estás tomando el lugar del opresor", me dijo. "Si un elefante pone su pata arriba de la cola de un ratón, el ratón no va a apreciar tu neutralidad".

Esto se aplica perfectamente al periodismo. Cuando se da la rara oportunidad de entrevistar a alguien de verdad poderoso, tienes la obligación como periodista de hacer preguntas duras, de repreguntar y de exigir una rendición de cuentas. Si no lo haces, entonces eso no es periodismo. Nuestro trabajo como periodistas no es hacer propaganda ni relaciones públicas.

La pregunta, claro, es: ¿cuándo hay que tomar partido y dejar de ser neutrales como periodistas? Y creo –luego de pensarlo un buen rato– que hay siete situaciones en que debemos dejar a un lado la neutralidad: en casos de racismo, discriminación, corrupción, mentiras públicas, violación de los derechos humanos, dictaduras y la destrucción del medio ambiente.

Estas son algunas de las cosas que quiero hablar con Marty en Phoenix. Hace poco más de tres meses que dejé de hacer un noticiero diario por televisión y, lejos de retirarme, solo ha crecido mi pasión por el periodismo independiente. Hay mucho por hacer. Pronto les tendré noticias.